

*

COLECCION

- DE -

DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA DE

San Luis Potosí

CUENTA

por sus nombres de los indios de Tlaxcala que vinieron á poblar entre los chichimecas.—1591.

En el Rio de San Ju^o En seis Dias del mes de julio de mil e quinientos y noventa y un a^o Agustin de hinojossa Villabisiencio teniente de capitan general para las nuevas poblaciones de los chichimecos. del Ex^{mo} señor Dⁿ luis de uelasco. Caballero del horden de Sⁿ tiago Visso Rey governador Capitan general, desta nueva espania presidente de la audiencia R^l del Rey nuestro s^{or} que en ella Reside y por ante mi El escribano nombrado de yuso escripto. dixo que por quanto El gouernader alcaldes y principales de la ciudad. de tlaxcala ofrecieron al dicho. señor Visso Rei quatrocientos yndios casados. vecinos y naturales de la dicha ciudad. para con ellos. hazer las dichas poblaciones. los quales. se embarcaron e fletaron en quatro quadrillas de carros. con sus mugeres y hijos en la dicha ciudad. adonde al dicho teniente se le hauian de entregar y por algunos justos Respectos. se degaron de entregar y por que es justo se entienda y sepa y aberigue se dieron en la dicha cedad. (sic) los dichos quatrocientos yndios. y si todos bienen en los dichos carros. mandaba y mando hazer la quenta de todos Ellos por sus nombres. con sus mugeres y hijos de sus barrios. parcialidad, y quien traen por capitanes. para que en todo tiempo. conste de la

Verdad. y hisose la dicha cuenta en la manera siguiente

En beintitres carros de Rodrigo muños adende bienen por capitán D. lucas telles yndios principales de la dicha ciudad de la cabeza de quiyahuistlan

cabera
quiyahuistlan

Primeramente D. Diego Ramires casado con D^a Magdalena

con tres i hijos llamadas Petronila M^a Xacoba y Juana de edad desde dos. hasta siete a^o todos tres yten D. lucas telles casado con D^a elena con una y hija de cinco a^o

yten Pedro Aluino cassado con Maria

yten baltasar ordas y ines su muger

yten fr^{co} cohuatl y susana su muger

con una y hija llamada magdalena

yten Domingo tlacaotl. casado con fran^a

yten Bar^o cohuatl. y Maria su muger

yten fr^{co} poctli; y Maria su muger

yten Diego tlacoh. tlalcatl. su muger justa

yten Diego muños. y su muger juana

yten Diego quauhtli. ysabel su muger.

con un y hijo de edad. de quatro a^o llamado lucas

yten ju^o huitlalotl. y susana, su muger

yten sebastian acohoa. soltero

yten Pedro tiburcio, ynes su muger

con un llamado fr^{co} de edad de trese a^o

yten ju^o yacatzin. ysauel su muger

con un y hijo de tres a^o llamado ju^o bautista

yten Bartolome gonsales. y beatriz su muger

yten Bar^o de porras. casado con agueda. su muger.

yten ju^o dias. y fr^{ca}. su muger

yten Miguel, garcia y monica. su muger

yten sebastian cohuapili. y ana su muger

con un y hijo llamado sebastián de edad de dies y seis a^o.

yten ju^o baptista y Petronila su muger.

yten gerónimo quauhtliystatac. y Margarita su muger.

yten Ant^o de nabea. soltero.

yten sacarias tlacochin. ysabel su muger.

yten Ant^o tlamaotli y elena su muger.

yten lorenzo quauhtli. y elena su muger.

yten Pasqual tlaxih. y ana su muger.

yten Ju^o gutierrez. y Mar^a su muger.

yten ju^o xolotl. soltero.

yten Juachin morales. y Magdalena su muger.

ytem ju^o gutierrez. y ines su muger.

yten Melchor tochiuitl. y a Ana su muger.

yten tadeo ayapan. biudo. con dos y hijos llama-
dos. lucas. de edad de siete a^o y Mar^a de quatro a^o.

yten Mar^a, mexicatl, casado con justina.

yten fr^{co} quauhtlatoa. con Mar^a su muger.

yten Miguel quauhtlatoa, y ana su muger.

yten Pasqual chalcoatl. y susana su muger.

yten fauian Rodriges. y Mar^a salomen.

yten Andres gutierrez. soltero.

yten Ant^o, de Valas. soltero.

yten fr^{co} huitziltzin y Madalena su muger.

yten Estevan acyca. y Marta su muger.

con una y hija a los pechos. llamada ju^a.

yten Baltasar mitrich. ynes. su muger.

yten Diego sanches. ynes su muger.

con un y hijo de tres a^o llamado ju^o.

yten ju^o elias—ysabel su muger.

con dos y hijos llamados fr^{co} y andres de año y
medio y el otro de dos a^o.

yten Antonio. teocuitlatequitl. y Maria su muger.

yten Matias nesahualcoyotl. y Ana su muger
yten julian galan. soltero
yten Matias Cadena. soltero
yten juachin de molina. y polonia su Muger
con una y hija llamada Marta. de dos a^o
yten fr^{co} quauhtli. y christina su Muger
yten lucas quauhtonajuh. y justina su muger
con dos y hijos llamados fr^{co} y Marcos de edad de
tres a^o y el otro de seis meses:
yten Pedro Manuel y Maria su muger
con una y hija llamada juana:
yten jose quauhtic y polonia su muger
yten juachin ticamitl. y Bara su muger
yten Bernardino de escobar. y clara su muger
yten Antonio de padua. y Susana. su muger
yten Matias sanches. y Maria su muger
con una y hija llamada Maria salomen de cuatro
a^o
yten fr^{co} yenetlacatl y Maria. su muger
con dos y hijos llamados. Miguel de edad de qua-
tro a^o y polonia. de pecho:
yten Matias ce quauh. y Maria. su muger
yten ju^o Ramos. casado. con Ana.
yten Juachin Romano. casado con Magdalena
con una y hija de tres a^o llamada Maria
yten juachin ocoma, y Maria su muger
yten Miguel ocelopan: y ana, su muger
yten Antonio. quauhxiaca, y Maria su muger
yten Domingo morales. y clara su muger
con un y hijo llamado ximon de edad. de cuatro a^o
yten ju^o macatl. ynes su muger
con una y hija llamada juana de edad de dos a^o.
yten juachin xochipan, casado con justina
yten ju^o ocelotl, casado con ageda

yten felipe motenehua, casado. con Ana
y un y hijo a los pechos llamado Domingo
yten Pedro chimal, casado con Maria salome
y una y hija llamada lucia
yten lorenzo peres. y susana su muger
yten hernando gonsales. y a Ana su muger
yten sacarias tepantzin y Marta su muger
yten Sebastian mixcohuatl, y su muger Maria sa-
lomen
yten ju^o de Paz. casado con ines y un y hijo lla-
mado lorenzo de edad. de ocho a^s
yten ju^o bauhtizta soltero
yten ju^o daniel, casado con ysabel
y un y hijo llamado fr^{co} de edad. de dos a^s.
yten tomas de aquino. casado con polonia
yten mateo quauh. casado con Margarita
yten fr^{co} xochimeme. casado con ursula
yten Diego tenocelotl, casado con justina
yten lucas yoaxochitl, casado con Ana
yten D. ju^o de ualencia, casado con justina
yten agustin de leon. soltero
yten ju^o bauhtizta, casado con justa
yten Pedro huitzilatl, casado con lucia
yten Andres de rrosas. casado con Mar,^{ta}
yten tadeo. juares. casado con Maria salomen
yten Pedro de gante, casado con Mar^a
yten Diego. sacapan, casado con juana
yten ju^o bauhtizta, casado con elena
con una i hija llamada lucia de edad de dos a^s
yten simeon sanchez soltero
yten Pascual teoxiuh, y a Ana su muger

Criaturas 29

Casados 80

los carros y quadrilla de Pedro Gentil donde son ^{cabese-}capitanes D. Buenabentura de Paz, y D. juachin de ^{ra tica}Velasco. ay los yndios gigantes ^{lian}:

Primeramente el dicho. D. Buena Ventura de paz y fr^{ca} su mujer con dos i hijos. el uno llamado bentura y la otra. Antonia de edad de dose a^s:

yten D. juachin de belasco. soltero con dos y hijos llamados. ju^o de siete a^s y el otro felipe de dos a^s:
yten Antonio de nabeda. y ana su muger con dos y hijos llamados. Antonio de dose a^s y ju^o de pecho.

yten Marcos tegecepoc. y elena su muger

yten fr^{co} ostotl. y ursula su muger con un y hijo llamado bernardino

yten morales. y Maria salomen su muger con y hijo llamado Diego:

yten Martin tequamoni, soltero

yten Baltasar acol. y justina su muger con un ijo de dos años, llamado juan

ytem pedro dias. y Elena su mujer

ytem Thomas de aquino. y Madalena su muxer

ytem Bartoleme chilacatl. y Maria su mujer

con una yja llamada monica de un año

ytem juan de la puente y ana su muger

con un yjo llamado Diego

yten Diego Sanchez. y Ana su muger

yten juachin grande y maria su muger

yten Buenabentura Xihtotol. y maria su muger

yten Gabriel. de xolo. y Maria su muger

yten Matias quahtlapiz. y ynes su muger

con un yjo llamado Andres

yten Simon quaytl. y Madalena su muger

con dos yjas la una maria, y la otra veronica de edad. de seis años. y la otra de tres

yten Alonso tehuilotl. y ines su muger
con un ijo llamado fransisco de edad de un año
yten deonisio. y elena su muger
yten fransisco de poloa y fransisca su muger
con un ijo llamado Baltasar de un año
yten martin senpoaltecatl. y ysabel su muger
con un ijo llamado juan de dos años
yten diego de samora y Ana su muger
yten simon hernandez y ursula su muger
yten Geronimo cuahpili y Ana su muger
yten Bernardino cano soltero
yten fransisco mayaguini y maria su muger
con un ijo llamado fransisco de un año
yten Agustin barelá y justina su muger
con una ija llamada maria
yten domingo de ramos. soltero
yten pedro hueheatlacatl. y maria su muger
con una ija llamada Ana de dos años
yten Matias calderon. y ana su muger
con un y hijo de dos a^o :
yten Antonio ticatlacatl, viudd con una y hija llama-
mada bar^a
yten Antonio ticatlacatl, y elena su muger
yten Bar^e, y el huiçol, soltero
yten ysidro mahuiztli, y ines su muger
con una criatura a los pechos llamado Grabiél:
yten fauian de aquino, casado con fr^{ca}, con tres y
hijos dos de a dose a^o que son ysabel y Maria, y se-
bastian de tres a^o
yten Bar^e, tlamacazacatl y Mar^a, su muger
yten sebastian toltzintli, y ines su muger
con una y hija llamada Barbara:
yten fr^{co}, tlañi, y justina su muger
con uno y hijo llamado ju^o de año:

yten Miguel quauhtliyztac, y a Ana su muger
yten ju° bauhtizta, y ageda su muger
yten Dionigio, axoque soltero
yten thomas. de albis, y lucia su muger
y juachin caçanitl, y elena su muger
con una y hija llamada Mar^a de año y medio:
yten fr^o delgado, y susana, su muger
yten Mateo caçanitl, soltero
yⁿ juachin. chamoltzin, y a ana su muger
con un y hijo llamado Pascual de dose a^o :
yten ju° çihuamani, y ana su muger
yten ju° tlacochin, ysabel su muger
yten Grauiel quiyath, y a Ana su muger
y una i hija llamada Maria, de dies a^o :
yten Mateo. de alameda, que le quedo la muguer
en tascala en el barrio de atlihuesa:
yten Gaspar Cleofas, y justina su muger
con dos y hijos. la nna de trese a^o llamada Maria y
ana de cuatro a^o :
yten Domingo de Ramos, y sicilia su muger
yten juchin quauhpiltzintli, y agustina su muger
yten Pedro. xiuhtototl, soltero
yten fr^o, cuaphtototl, y elena su muger
yten Baltasar oçoma, y agustina su muger
yten ju° de molina, soltero
yten Andres maçehual, y luissa su muger
yten Bentura xochitlanemi, y Maria su muger
yten Miguel garçia, y Maria su muger
yten çiriaco hernandes, y Mar^a, su muger
con un y hijo de dos a^o llamado Pascual:
yten Andrea garçia, soltero
yten Andres. tesamitl. y Maria su muger
con un i hijo llamado Miguel de dos. a^o :
yten Bart^o chalchituihcoyotl, y Margarita su muger

con un y hijo. a los pechos:
yten Antonio. yaochachalaca, y Magdalena su mu-
ger

con una y hija llamada catalina:
yten tadeo secuotli, y Mart^a, su muger
con un y hijo llamado Gregorio de dos. a^a
yten lorenzo de sⁿ fr^{co}, y ana su muger
yten Anttonio carabagal y fr^{ca}, su muger
yten Miguel de sarate, y justina su muger
yten Bentura, nesahual. soltero
yten Antonio. machimali, soltero
yten Baltasar de aquino, y ines su muger
yten ju^o muños, y luissa su muger
con dos y hijos el uno de nueve a^a y el otro de
seis a^a :

yten Diego Ramires. y isabel, su muger
con un y hijo de dies. a^a llamado Antonio:
yten Diego telles. y Maria su muger
con un y hijo de cinco a^a llamado fr^o
yten Diego sanches soltero
yten Barto^{mo}, Rodriges, y Maria su muger
con un y hijo de onse, a^a: llamado melchor:
yten fr^{co} xochinenemi, y Mari^a, su muger
con un y hijo de dos, a^a, llamado Miguel
yten Juachin oselotl, y isabel su muger
con un y hijo de tres, a^a, llamado Miguel:
yten Pedro de torres, soltero
yten fr^{co} yxtecocoztectli, y Mar^a, su muger
con un y hijo. llamado sebastian:
yten Melchor de carceles, y fr^{ca}, su muger
con un y hijo llamado sebastian de año y medio:
yten Diego de cargeles, casado con fr^{ca}
con un y hijo. de pecho llamado ju^o:
yt^a fauian juares. y Maria. su muger

con una y hija a los pechos. llamada Mar^a
yten fauian de rribera, y ana su muger
yten Lorenzo de aquino. y polonia su muger
con tres y hijos el maior de nueve a^o llamado si-
meon el otro: de sinco. a^o llamado fr^{co}, y la otra ines
de dos. a^o:

yten seuastian de Ramos. y lucia su muger
con dos y hijos. el uno llamado Pablo. de seis a^o
y Mar^a de dos, a^o.

yten Deonigio coltzin, y a Ana su muger
con un y hijo llamado Pedro. de tres. a^o:

yten fr^{co}, maquelquauhtzin, ysabel su muger

yten Miguel mixcoatl, y maria salomen

yten ju^o gutierres. y a Ana su muger

con una y hija llamada Mar^a de año y medio:

yten Andres maldonado, y a Ana. su muger:

yten Bernabel xiuhlapoca, y a Antonia su muger

con un y hijo de sinco. a^o llamado. sebastian:

yten. Antonio poc, ynes, su muger

con una y hija llamada salomen de un año:

yten Antonio. mimich, y maria. su muger

yten ju^o sanches, y a Ana su muger

yten Gaspar huehue. michtli, ynes. su muger

yten ju^o de gante. soltero

yten juachin atoquitla. y Mar^a, su muger

yten Matias solaacatzin, y Maria su muger

yten fr^{co} cozcaquauhtli, ysabel su muger

los carros de ju^o bernal donde ban por capitanes ^{Cabe-}
D. lucas de monte alegre y D. Miguel de las casas ai ^{sera de}
los yndios sigientes ^{ocote-}
^{lulco}

primeramente. D. lucas de montealegre. y D^a Ju^a,
su muger

con cinco y hijos. llamados el uno ju^o baptizta de ocho a^o y Diego de seis. a^o y Melchor de quatro. y fr^{co} de dos, a^o y medio. y Antonio. de Pecho:

yten D. Miguel de las casas, casado con D^a Ana

yten juachin gonsales, y Mart^a, su muger

yten Gregorio ayaeyca, ysabel su muger

con un y hijo de cinco. a^o llamado ju^o:

yten Geronimo flores, y Maria su muger

con un y h.ijo llamado Antonio:

yten Simon sanches, y Magdalena su muger

con un y hijo de año y medio llamado ju^o

yten Miguel tectli, y Marta su muger

yten Pedro azcatl, ynes su muger

yten fauian mixcoyotl, ynes su muger

yten Gonsalo Marⁿ, y Magdalena.

yten ju^o garçia, casado con Mar^a

yten Matias de rrosa y ines su muger

yten ypolito pimentel, y maria su muger

yten Matias garçia, y isabel

yten fr^{co} gomes, ynes

con una i hija de tres. a^o llamada elena

yten ju^o hernandes, y i elena su muger

yten Matias quauhpiotl, y Marta

yten Andres lopes, y Maria

con una hija de diez a^o llamada ines:

y juachin juares y Ana con un y hijo a los pechos

yten Mar^a tecpanecatl, y fr^{ca}

yten Matias citlal, y Maria

yten fr^{co}, aquihqutil, y juana con un y hijo de un año llamado ju^o:

yten Bernaldino xochiozcatl, ysabel

con un y hijo de año llamado sebastian:

yten juachin de rramos, y Maria

yten Mateo mixcoatl, y justina

- yten fr^{co} de aquino, y elena
con un y hijo llamado Andres. de tres. a^o
yten Pablo de meneses, y Maria
con una y hija de tres. a^o llamada ysabel:
yten lucas de aquino, y catalina
yten fauian Rodriguez, y Maria
yten Ju^o Ruiz. soltero
yten Paulino. y susana su muger
yten Pedro de rrosas y ageda
con un y hijo llamado Diego de dos. a^o
yten Andres ynotenuti, y clara con dos y hijos el
uno de tres, a^o, llamado Diego. y Marcos de pecho:
yten Diego garcia, y Magdalena, con dos y hijos
la una de 7. a^o llamada Ana. y la otra de dos, a^o lla-
mada fr^{ca},
yten, juachin secalual, ynes
yten, Bauhtiza, y Maria
yten fr^{co} hernandes, ynes su muger
con vna y hija llamada Maria xacob
yten Marcos tlalomitl, y Maria
yten fr^{co} berdugo. y justa su muger
yten Miguel de los Angeles, y Maria xacoba
con un y hijo de año llamado fr^{co}
yten ypolito quezaltototl. ynes su muger
con una y hija a los pechos. llamada barbara
yten ttomas de aquino, y Maria con un y hijo de
2 a^o
yten. Pedro tlacaztali, y isabel. con un y hijo de
año llamado fr^{co}
yten Diego christotomo, y Maria. con dos y hijos:
el uno de catorce a^o Pedro. y el otro Diego de
dos. a^o
yten felipe quauh; y ana su muger.
yten fr^{co} cuauhtli, y justina su muger

yten Antonio basques, y susana
yten Melchor Xochitlanemi, y ines.
yten Diego huehuetzintli, y justina su muger.
con dos y hijos el uno de dies. a. llamado Mateo
y la otra de dos. a. llamada fr^{ca}

yten felipe yani, y juana su muger

yten ju^o hernandes soltero

yten fr^{co}, tochinpaine, soltero

yten Miguel angel, y susana su muger

yten Baltasar matlaxochitl, y polonia su muger

con un y hijo. de dies. a. llamado fr^{co};

yten gimon (*sic*) cuautliyztao, y i ana su muger.

con un y hijo llamado Domingo de tres. a.

yten agustin de aquino, y Maria su muger

yten fr^{co} de mendosa, y ines su muger

con una y hija. de siete. a. llamada Maria

yten fr^{co} colcocolo, y Maria su muger

yten Pedro de gante, soltero

yten, Marcos quauhtli, y fr^{ca} su muger

yten lorenzo xochitlanemi, y susana, su muger

con una y hija llamada, beronica de año; y me-
dio

yten, tomas de aquino. y Magdalena su muger

con un y hijo de cinco a. llamado fr^{co}

yten ju^o Bauhtizta, y Maria xacob

con una y hija de onse, a. llamada Maria

yten ju^o peres y a Ana su muger con un y hijo de
dos a.

yten hernando ceyecatli, y a Ana su muger

con una y hija de un. año. llamada Magdalena.

yten Baltasar Gonsales, y a Ana su muger

con un y hijo de dos a. llamado Miguel:

yten Bartolome sanches, soltero

yten ju^o lasaro. y a Ana su muger
con un y hijo de cinco. a^o llamado fr^{co},

yten Baltasar ytzcueye, soltero

yten Antonio peres, y Maria su muger

con un y hijo de un año:

yten fr^{co} bernal, soltero

yten ju^o Cadena, y Maria su muger

yten Gaspar tlamaotli, y Maria salomen

yten Andres. aquino, y elena su muger

yten Miguel tetzpan. y a Ana su muger

yten bernabe coyotzin. y Maria su muger.

con un y hijo llamado gaspar de año:

yten ju^o peres soltero

yten fr^{co}, lopez. y ana su muger

con una y hija de un año llamada Magdalena

yten bernaldino teepacxotl, y Maria su muger

yten Miguel Angel, y christina su muger

con una y hija llamada elena de tres a^o:

yten Bernabe tlacpatezqui, y Maria

con una y hija de dos. a^o que se dise madalena.

yten lucas. Coatl, y a Ana su muger

yten Melchor senpan, y Maria su muger

yten Diego. teohua, y fr^{ca} su muger soltero (*sic*)

yten Marcos. soltero.

yten ju^o elias. soltero

yten feliciano teitzhuiz. ynes su muger,

yten Rafael menor, y Maria su muger

con una y hija de dos a^o llamada susana

yten Pascual mimich, y justa su muger

yten Alonso de melena, y Maria su muger

con una y hija de seis meses que se dise Maria

yten tadeo caltextlapan, y monica

con dos y hijos. la una de cuatro a^o llamada Mr^a

xacob. y la otra Magdalena de pecho:

yten felipe albares y Maria su muger
con dos y hijos llamado lucas de nuebe a^o , y Mar^a
de dies años:

yten Baltasar y Maria su muger
con dos y hijos. la una de siete a^o llamada Ana y
la otra de dos a^o que se dise fr^a.

yten Anto tecpatl y nes su muger. con una y hija
de año que se llama Maria:

yten Esteban yztaceneuhthi, y catalina su muger

yten Miguel garcia, y Magdalena su muger

yten ju^o tamasalotl, soltero

yten Simon sanches. y a Ana, con un y hijo de sin-
co a^o llamado lorenzo:

yten ju^o bauhtiza y Magdalena su muger

yten Gaspar de Rosas soltero

yten Bernardo Cuauhtlamin, y nes su muger
con una hija llamada ana de cuatro a^o

yten Graufel de san Miguel soltero

yten Matis cuauhpectli, y Maria su muger

ju^o garcia soltero

Pedro chrisostomo soltero

702

90

casados

Cabera en beintiocho. Carros de Rodrigo garcia donde vien
de te- nen por capitanes. D. fr^o Blasques. y D. juachin de
pedro paredes. ay los yndios casados y solteros. que son los.
pas sigientes

Primeramente. D. Fr^o Vasques. y Bartola su mu-
ger. con tres y hijos llamados. fr^o, y Maria y la otra
salomen

yten D. juachin de Paredes. y su muger llamada
Ana

con un y hijo llamado lucas de edad de dose a^a ,
yten lorenzo Cuauhtli y su muger Polonia
yten agustin ecol, y isabel su muger
con una niña llamada Maria
yten fr^{co} yaotl soltero
yten ju^o cuauhtianquiz. y lucia su muger
con una y hija llamada elena:
yten Cosme de santiago. y su muger Ana
con un y hijo llamado ju^o de edad. de un año:
yten Domingo tecpatl, y Madalena.
con un y hijo llamado baptista
yten lucas garcia, y Maria su muger
con una y hija llamada ysabel:
yten Pascual ytayan, y ursula su muger
yten fr^{co} Cuauh quistoc, y i Ana su muger
con una y hija llamada Clara:
yten ju^o hernandes. y Maria su muger
yten Agustin cortes, ysabel su muger
yten ju^o tequicalcatl, soltero
yten Antonio tlamaçehua, y fr^{ca} su muger
con dos y hijos. llamados. el uno ju^o y la otra Ana
yten Baltasar de oriente, y Ana su muger
yten Simon Cuauhtli, y su muger ysabel
con un y hijo llamado. Pedro. de un año y medio:
yten Diego cole. y Madalena su muger. con un y
hijo llamado. Andres.
yten esteban Juares. y Maria su muger
con una y hija llamada Maria de año
yten sebastian basques, y barbara. con una y hija
llamada Marta
yten Bernabel tepalnenqui, y Catalina su muger
yten Mateo huitzil, y fr^{ca} su muger
yten Pedro tlaqueçohua, y maria salomen
yten ju^o hernandes. y su muger juana

yten ju^o cacaxolihuitz. enfermo. y justina
yten bonifacio. y ines. su muger
yten mateo. pilihhuitl. y justina
yten Miguel tīcatl, y Catalina
yten Nicolas. cuauhchocholoa. y Maria
yten Diego de leon. y fr^{ca} su muger
yten Miguel, mani soltero
yten Bernardo geacatl, y ursula
con un y hijo. llamado Diego de edad de dies. a^o
yten Benito tochtli y lucia su muger
yten lorenzo. tlachinolpili y Barbara
y con una y hija. llamada Maria
yten Miguel patzactzintli, y Monica
con una y hija llamada fr^{ca} de sin. a^o
yten felipe tecocoa, y Ana su muger
yten Matias cuauhtli, y ana con una
y hija llamada ysabel:
yten Gregorio xihnel, y lucia
yten Miguel de leon soltero:
yten xalisto coyoltototl, soltero
yten Pedro acuicuitzcatl, y Maria
con un y hijo. llamado Diego de dos. a^o
yten sacarias. sanchez. y luisa
con dos y hijos. el uno se llama agustin y el otro
Antonio de cuatro. a^o
yten Miguel sanches. y Maria murio la muger
yten Pablo de santiago y clara murio
con una y hija llamada Maria xacob de dos, a^o
yten Diego tlahuice. y fr^{ca} su muger
yten ju^o ytz he hecatl, y a Ana su muger
con una y hija llamada Ursula
yten Bernardo. Basquez. y luisa su muger
yten ju^o quetzal coyotl, soltero
yten Miguel tēmetz coyotl, y elena. su muger

yten Andres tlapaltecatl. y Madalena
yten fr^{co} ticatzio. y Ana su muger
yten Pascual sanches, y elena
con un y hijo llamado lorenzo de dos. a.
yten juachin noch octli. y Maria
con un y hijo llamado ju^o
yten ju^o hernandes. soltero
yten fauian chalcohuatl, soltero
yten ju^o mimich, y susana su muger
yten Esteban Cuauhtli. soltero
yten Bartolomen sanches, soltero
yten Marcos de ribera, y catalina
yten julian. tesalo. y catalina su muger
con una y hija llamada Clara
yten ju^o basques, ynes su muger
con una y hija llamada Magdalena
yten Maria soltera con una y hija llamada barbara
yten tomas de aquino, y e elena su muger murio:
yten fr^{co} tlapalmichin, y Margarita
con un y hijo. llamado bernardo
yten ju^o yaoquizqui, soltero
yten felipe cohotoch, ysabel su muger
con una y hija llamada justina de dos. a.
yten ju^o de casares, y juana su muger
yten Miguel. barela, y juana su muger
con un y hijo llamado ju^o
yten Bernardino. aquixtil. y ageda
con una y hija llamada lucia
yten ju^o bauhtizta, y Magdalena su muger
yten Geronimo, cuauhtencostli, y elena su muger
yten ju^o teocelotl, y a Ana su muger
yten Bernabe xochitototl. ysabel su muger
yten Diego cuauhmini, y juana
con un y hijo llamado lucas de dos. a.

yten cristobal xiuhtototl, ysabel su muger
con un y hijo llamado tomas.
yten Bernardino cuacuamani, y Maria
yten Mateo texolo. y ageda su muger
yten jophe cuauh-tonatiuh, y Madalena su muger
yten tomas de aquino, y Beatris. su muger
yten Nicolas de osorio. soltero
con una y hija llamada madalena de ocho. a.
yten domingo cuauhcoma, y Marta su muger
yten Agustin tochtli, y juana su muger
yten feliciano garcia, y Maria su muger
yten Pascual sanches y Maria su muger
con dos y hijas. llamadas la una: Ana y la otra su-
sana de edad de nueve. a. y la otra de año y medio

yten Baltasar sanches casado con fr^{ca}
yten Melchor hernandes. y Maria su muger
yten fr^{co}, cuauhtli, y Margarita. su muger
con un y hijo llamado Diego de dos. a.
yten Antonio cuahmimini, y justina
yten fr^{co} tlahuilan, y fr^{ca} con un y hijo llamado
Miguel

yten ju^o basques y a Ana su muger
yten fr^{co} basques. ynes su muger
yten Miguel Garcia. que se le fue su mujer
yten ju^o huitznahuatl, y susana, su muger
yten Pascual cuauhtli, y a Ana
yten ju^o solecocale. y elena su muger
yten simeon hernandes, y Maria su muger
con una y hija llamada juana de dos. a.
yten Sebastian Basques y barbara
con una y hija llamada Maria
yten Bernabel, tepannequi y catalina
yten Mateo. huitzil. y fr^{ca} su muger

yt en Blas Conego. y a Ana su muger
con una y hija de ocho. a^a llamada ageda

y hijos
44

casados
86

solteros

Estos que ban aqui nombrados, son los que salieron desta Pronincia Para las fronteras de las chichimecas. que asta oy dia se hallan y los traslade de mi letra del original que para en este cavildo; el fin es por que no lo ygnoren assi por parte de sus desendientes, como por otros muchos. el dia que lo quicieren. testimoniado le llevaran oy Martes de Carrastolendaa. se acavo en 17 de Febrero de 1711 a.^a y fue a pedimento de D. sebastian grauiel Escribano del pueblo de san sebas^a y ahua del benado y Porque conste lo firme

D. Sal.^r de S. Miguel.

Por todos fueron
1591

Yo el escriuano saque este trasunto fiel y verdaderamente en el original que se halla en el Archiuo de esta muy noble ynsigne y leal ciudad de Tlax^a y para que conste lo firme en dies y siete de febrero de mill y setecientos y onze años

JU^o BAP^{ta} DE SALAZAR,
es^{no} de cauildo.

REPARTIMIENTO

de los tlaxcaltecas y su asiento en la villa del Saltillo.
1591.

Rodrigo de Rio de Loza, Caballero de la órden del Señor Santiago, Governador y Capitan General de las Provincias de la Nueva Viscalla, por el Rey nuestro Señor &.^a Por quanto su Magestad me tiene cometido y mandado por una Rl. Provición librada con acuerdo del Em.^o Don Luis de Velazco, Virey, Lugartheniente y su Governador de la Nueva España y Capitan General de estos Reynos, el hacer las poblaciones que en este Nuevo Reyno de la Galicia se han de hazer, y está mandado se haga de los indios Tlaxcaltecas, que su Señoria y Em.^o ahora invió á este Reyno, para que pueblen en las tierras de los indios Guachichiles, ó donde ellos estén poblados despues que se vinieron de paz ó cerca de ellos, é para la perpetuacion de la paz á que los dichos indios han venido, para que siempre la haya, é los indios Guachichiles con el modo de vivir en justicia y christiandad, que con la Doctrina de los Religiosos que con ellos han de estar vengán en conocimiento de Nuestra Santa fé catholica para que sus amigos se salven. El tenor de la dicha Rl. Provicion es del tenor siguiente:

Provi-
cion Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Cicilias, de Jeru-

salen, de Portugal, de Navarra de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Córcega, de Murcia, de Jaen de los Aljares, de Aljesira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias orientales y occidentales, Islas é tierras firmes del mar oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgaña, Bravante, Conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol y de Barcelona, Señor de Vizcaya é de Molina &ª A vos el comendador Rodrigo de Rio de Loza mi Gobernador y Capitan General de la Nueva Viscaya y Provincia de Chametla, salud y gracia, sabed que Don Luis de Velazco mi Virey é Gobernador y Capitan General de la Nueva España, advirtiendo a lo mucho que importa la concervacion de la paz de los Indios chichimecos de guerra y procurando como hasta aqui lo ha hecho por los medios mas suabes, reduciendolos al verdadero conocimiento de nuestra Santa feé catholica y doctrina evangelica, para que esto mejor se consiga, á tratado de hacer entre ellos poblaciones de Indios amigos, medio que muchos años ha todos le han tenido y tienen por lo mas cierto, y conveniente, para que con su compañía é comunicacion se inclinasen á la quietud, sociago y conexion que se pretende aunque esto de tanto tiempo á esta parte, como ha que se trata ha tenido tanta dificultad, que los antecesores del dicho mi Virey, no lo han podido conseguir, ha sido Nuestro Señor servido de facilitarle, ahora habiendose movido por órden del dicho mi Virey los indios de la Provincia de Tlaxcala á dar quatrocientos indios casados para estas poblaciones Y porque el asentarlos con buen órden, y buenos sitios consisten los buenos efectos que se pretenden para el servicio de Dios y mio, teniendo considera-

cion á la larga experiencia y conocimiento que teneis de este negocio y de la tierra y sitios de aquella Provincia de los chichimecos, y de su modo y condiciones, acatando vuestros servicios, y esperando que en este nos servireis bien, y con el cuidado y diligencia que hasta aqui lo habeis hecho, é acordado os lo cometer, como por la presente os lo cometo, y mando que luego que esta mi carta é provicion Real os fuere entregada, salgais al camino, parte y lugar que llaman el Cuicillo, donde hallareis los dichos indios sacados de la Provincia de Tlaxcala con los Religiosos de la órden de San Francisco que los llevan y los recibireis de mano de Agustin de Inojosa Villavicencio, á cuyo cargo han ido por órden del dicho mi Virey, y los tomareis y tendreis al vuestro, y los poblareis y asentareis en las partes y poblaciones mas convenientes, que os parezcan mas apropósito para los fines que se desean, aunque el dicho mi Virey dió ciertas instrucciones á los dichos religiosos, y al dicho Agustin de Inojosa, que os entregará tambien á vos como quien tiene la cosa presente, y sabeis la importancia de este negocio y el estado que tiene, y la disposicion de la tierra, lo ordenareis y dispondreis que mejor os parezca y mas se asierte en el servicio de Dios Nuestro Señor y mio, y conversion de esos naturales para cuyo efecto os cometo todo lo que á esto toca, con entero poder y facultad sin limitacion alguna, y non pagada en de la so pena de la mi merced, dada en la Ciudad de Mexico á 22 dias del mes de Junio de mil y quinientos y neventa y un años Don Luis de Velasco. Yó Pedro de Campos Guerrero, escribano mayor de esta Nueva España por el Rey nuestro Señor la fise escribir por su mandado con acuerdo de su Virey en su nombre.—re-

gistrada Juan Serrano.— chanciller Pedro Sanchez Moreno.

Y porque una de las dichas poblaciones que estan por mi ordenadas se hagan de cinco que se han de hacer en la Villa de Santiago del Saltillo, porque no embargante, que la dicha Villa caé en mi Gobernacion por mi parecer así a mi como á los Padres Religiosos de la orden del Señor San Francisco y otras personas principales que conmigo se hallaron en el Cuicillo al repartir los dichos indies por causas justísimas que allí se dieron, fuimos de acuerdo y parecer se hiciese la dicha poblacion en el Saltillo por las causas referidas en la resolucion que allí se tomó pues todo es tierra é nosotros todos vasallos y criados de su Magestad é porque para hazer la dicha poblacion en la dicha Villa de Santiago del Saltillo, y que sea en parte acomodada de muchas que allí hay, para que los indios hagan su pueblo en parte que haya lugar y sitio para ellos é para hacer el Convento que allí se ha de hacer de Religiosos y para que los Guachichiles comarcanos al dicho sitio que allí vinieren á poblar puedan hacerlo en parte cómoda cerca de los dichos tascaltecas para los efectos que su Magestad y su Señoria Exm^a en su Real nombre, y todos pretendemos, para la salvacion de las almas de todas ellas, y bien universal de estos Reynos; conviene y es muy necesario, que á esto balla persona que con mucho cuidado y rectitud acuda á ello, para que esta poblacion tenga el efecto que todas pretendemos, atento á que yó quisiera ir en persona á ello estey muy ocupado en otras cosas del servicio de su Magestad, y que á tal persona y qual conviene, y confiando de la persona y calidad del Capitan Francisco de Urdiñola que con la diligencia y cui-

dato que se requiere, acudirá con mucha christianidad, rectitud y cuidado á servir á su Magestad en esto como siempre lo ha hecho siendo su Capitan en este Reyno, donde ha servido con tantas veras, cuidado y con tanta aprobacion, y que por su parte á su costa, trabajo y cuidado tomó primero que otro al traer, como trajo tantos varbaros de aquellas comarcas del Mazapil á la paz que hoy se goza y fué el principal instrumento de ella, y á que es persona de toda confianza y satisfaccion, y en quien concurren las calidades que se requieren para este ministerio y otros que son de mas consideracion, y yo se lo he pedido, y es por servir á su Magestad, aunque tenia muchas ocupaciones se ha ofrecido el ir hazer por su persona, por la presente en Nombre de su Magestad y de su Señoria Exm^a y mia en su Real Nombre, nómbro al dicho Capitan Francisco de Urdiñola, en virtud de la dicha Provicion, por persona que en mi lugar y en Nombre de su Magestad baya á la d^ha Villa del Saltillo, y como si fuera mi propia persona vea á la parte, lugar y sitio mas acomodado donde los ochenta indios casados que allí envio á peblar, puedan hacer su Pueblo y tomar sus solares de casas y tierras para huertas y estancias y sementeras mas á su cómodo contento y gusto, y el se las reparta á cada uno de por sí y por barrios, como ellos lo pidieren, señalando así mismo el sitio, parte y lugar donde se haga el convento de los Religiosos de San Francisco que allí se ha de hazer á costa de su Magestad para la Doctrina de los Indios Naturales y comarcanos de aquella tierra, é de los dichos tlaxcaltecas, y que los unos y los otros tengan la comodidad mejor que sea posible, para que se consiga lo que su Magestad y su Señoria Exm^a y todos preten-

demos y deseamos que para ello, y para cada una cosa, y parte de ello y para lo á ello anexo, y concerniente le doy poder y facultad cual derecho en tal caso se requiere, segun que yo le hé y tengo y su Magestad me le dá por su Real provicion, é lo como mil veces plenariamente en todo y por todo y para toda, y porque como dicho es la dicha Villa del Saltillo caé en mi Gobernacion, é que el dicho Capitan Francisco de Urdiñola, en todo y para todo sea obedecido como es razon, por la presente en Nombre de su Magestad le proveo y nombro por mi lugar teniente de Gobernador y Capitan General en todas las Provincias de la Nueva Vizcaya, para que así sobre este caso, sobre otros que se ofrecieren donde se hallare en mi ausencia, pueda conocer y cenezca de ellos é los determine, fenesca y acabe conforme á derecho, é pueda sobre la dicha poblacion, y sobre lo mas que se ofreciere hacer todos los autos y diligencias que sean necesarias hacer, y que mi misma persona haria presente, siendo mandado á todas las justicias de dicha Villa de Santiago del Saltillo, é cabildo y regimiento é á las demas justicias de mi Gobernacion hallan é tengan al dicho Capitan Francisco de Urdiñola por tal teniente de Gobernador é Capitan General é le guarden y hagan guardar todas las onras é preminencias que por razon del dicho oficio le deben hacer, guardadas de todo bien y cumplidamente y le dejen hacer el dicho repartimiento de solares, huertas, y tierras, aguas y estancias de los dichos indios tlaxcaltecas y los demas sin se entrometer en ello en cosa alguna aunque tengan recaudos en contrario de este, de los Gobernadores mis antecesores ó míos porque para este efecto, los derogo dejandolos en lo demas en su fuerza é vigor ha-

ta que yo otra cosa ordene y mande, y en todo actúen á sus llamamientos, y respeten y obedezcan sin remision alguna, no las penas que los plicieren, las quales siendo por él puestas, yo desde ahora para entónces las he por puestas, y por condenados en ellas á los rebeldes, é inobedientes, y así como mi tal teniente de Gobernador y Capitan General las puede ejecutar en sus personas y bienes, excepto en los que fueren de calidad, que por ellas se hallan de condenar á los transgresores á pena de muerte, ó efusion de sangre, é mutilacion de miembros, que en estas tres cosas, hechas las averiguaciones, presidiendo los tales delinquentes, é teniéndolos presos, cuando la causa estuviere conclusa, la remitiré á mí, para que yo la sentencie conforme á derecho é justicia, que así mismo para todo ello y lo á ello atiene, y concerniente y nombrar estribarios y alhacifes, ó guardas para los delinquentes, le doy poder é facultad qual derecho se requiere y le cometo mis veces, como tal Gobernador, fecho en la Ciudad de Nuestra Señora de los Sacatecos á onze dias del mes del Agosto de mil y quinientos y noventa y un años.—Rodrigo de Rio de Loza. Por mandado del dicho Gobernador Antonio López de Zepeda; escribano de su Magestad.